RV: ORDEN DE PAGO DSAJ-66 FACTURA 19 CONTRATO MC 09-2023 UE 08 - RESERVA PPTAL

Maria Claudia Medina Taboada <mmedinat@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 15/02/2024 10:50

Para:Ketty Del Carmen Blanco Villalba <kblancov@cendoj.ramajudicial.gov.co>

21 archivos adjuntos (6 MB)

6- FACTURA ELECTRONICA 1.pdf; 10- CERTIFICACION APORTES SOCIALES.pdf; 14- Planilla Sept.pdf; 15- Planilla octubre.pdf; 18- INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA 20 SEPT (1).pdf; 21- CERTIFICACION BANCARIA.pdf; 22- RUT Actualizado 2023.pdf; 23- Póliza amparos (1).pdf; 24- Póliza extracontractual.pdf; 25- Póliza adición 1 (1).pdf; 29- INFORME SUPERVISION.pdf; CxP 10524 UE 08.pdf; Informe mantenimiento puertas (1).pdf; Obligacion 13224 UE 08.pdf; ORDEN DE PAGO N° 66.pdf; REGISTRO 36123 UE 08.pdf; 1- COMUNICACION DE ACEPTACION MC 09 2023 - actualizada.pdf; 2- ACTA DE INICIO MC 09-2023 Actual.pdf; 2. CERTIFICACION APORTES SOCIALES.pdf; 3- CDP 12823 UE 08.pdf; 3. Planilla Sept.pdf;

Autorizo pago

MARÍA CLAUDIA MEDINA TABOADA
Directora
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo - Sucre
mmedinat@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2754780 Ext. 1100

De: Andres Antonio Alvarez Alian <aalvareza@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 15 de febrero de 2024 10:21 a. m.
Para: Ketty Del Carmen Blanco Villalba <kblancov@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Maria Claudia Medina Taboada <mmedinat@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: ORDEN DE PAGO DSAJ-66 FACTURA 19 CONTRATO MC 09-2023 UE 08 - RESERVA PPTAL

Cordial saludo.

remito documentación para autorización y tramite de pago - cuenta de reserva pptal UE 08.

muchas gracias.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.